

¿POR QUÉ ESTÁ TRISTE O CON DOLOR ESTE DIENTE?

Esa sombra que puedes observar en la cara superior es producto del trabajo de varias bacterias y falta de correcta higiene y tiempo en boca a su favor. Esta silenciosa tarea que realizan las bacterias provoca la desmineralización de los tejidos del diente por los ácidos que ellas metabolizan.



Este proceso de desmineralización aparece como una decoloración del esmalte, es el periodo inicial de la enfermedad **caries dental** llamada también mancha blanca. Estamos entonces frente a una enfermedad microbiana de naturaleza infecciosa y transmisible



El agente causal de esta enfermedad es el **“Streptococcus mutans”** que está en la flora normal de la cavidad bucal forma parte de la placa bacteriana pero... si se dan las condiciones puede convertirse en agente patógeno”.

STREPTOCOCCUS MUTANS

Se encuentra en la cavidad oral humana formando parte de la placa bacteriana o biofilm dental



Esta es una bio película, estructura compuesta de bacterias adherentes y una matriz acelular. La microflora oral lucha para sobrevivir a cambios de pH, viscosidad y composición química de la comida ingerida. Si prolifera comienza la destrucción de las estructuras de soporte del diente.



En la adolescencia los cambios hormonales producen mayor respuesta inflamatoria con el correspondiente sangrado de las encías y así se da comienzo a la enfermedad periodontal o tejido de soporte del órgano diente. Ahora conoces qué y quienes provocan esta enfermedad que puede llegar a la pérdida de piezas dentarias y a las funciones para las que son concebidas.

Tienes las técnicas y conocimientos necesarios para evitarlas. De esta forma irás incorporando hábitos que te conducirán a estilos de vida saludables porque como adolescente debes vivir en salud, alcanzando según la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) el completo estado de bienestar bio psico social.

Es importante que los jóvenes vivan en salud como ejercicio pleno de Derecho a disfrutar y un privilegio a mantener.



Artículo N° 24 -

“Los Estados reconocen vuestro derecho a disfrutar de la salud al más alto nivel posible y a recibir una atención sanitaria adecuada . Los niños, niñas y sus padres deben ser informados sobre los cuidados médicos infantiles, nutrición, higiene, salud medioambiental y el modo de evitar accidentes y enfermedades.”

<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

La salud debe ser vivida dentro de un marco de derecho pero con una mirada holística e integradora, donde la sociedad en su conjunto debe dar respuesta a la calidad, armonía y “normalidad” en lo social, biológico y psicológico de acuerdo a la edad, período del ciclo vital, niveles de cultura, bienestar social y desarrollo.

Este concepto de Salud Integral no es más que la convocatoria a generar oportunidades como Escuela Promotores de salud para vivir en salud desde y en Comunidad.

ACTITUD POSITIVA



CUERPO SANO MENTE SANA